

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 166

PERIODO LEGISLATIVO 198 4

EXTRACTO: PROYECTO DE DECLARACIÓN. BLOQUE JUSTICIA

TA - S/ PODER EJECUTIVO TERRITORIAL A TRAVÉS MINIS-

TERIO DE ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURA.

DES IMPLEMENTE URGENTE CONTROL Estricto DE EJEMPLA

RES REGLAMENTARIOS DE CENTOLLAS, QUE SE CAPTURAN

EN LA ZONA DEL CANAL BEAGLE.

Entró en la sesión de: 19/7/84 - 9º Ordenanza

COMISION Nº

Antecedente. N° 231-240

Orden del Día Nº

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: .. 18-02-84 ..

HORA: .. 1920hs ..

.....
.....
.....



4

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Legislatura Territorial declara:

Artículo 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial a través del Ministerio de Economía y de la Dirección de Recursos Naturales implemente con urgencia un control estricto de los ejemplares reglamentarios de centollas que se capturan en la zona del Canal de Beagle; a los efectos de tener un índice mensual estadístico del volumen capturado de dichos ejemplares.

Artículo 2º.- De forma.

OMAR PRADA
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Motiva el presente Proyecto de Declaración el hecho de haber detectado durante el procedimiento realizado el pasado 11 de julio/ del cte. año por personal de la Secretaría de Intereses Marítimos (con la presencia de los Legisladores Territoriales Oscar Noto, Aída Chaves, Horacio Sandoval y Fernando Elicabe), la captura antirreglamentaria de centolla.

Así pues, el Justicialismo entiende que esta depredación atenta contra los recursos naturales del Territorio, lo cual -por otro lado- pone en peligro la fuente de trabajo de aquellos que viven de dicha industria.

Se adjunta al presente proyecto, el Acta labrada el día mencionado por la Secretaría de Intereses Marítimos y la nota girada a / Presidencia de esta Legislatura.

Por lo expuesto, aconsejamos le presteis aprobación en los términos indicados.

Oscar Noto
Aída Chaves
Horacio Sandoval
Fernando Elicabe

OSCAR NOTO
LEGISLADOR